







2017 AGO 25 PM 1 40

Oficialía de Partes

Dirección de Obras Públicas CONTRALORÍA CIUDADANA

Oficio: D.A./1050/2017

I<mark>NG</mark>. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación DOP-REH-FED-FFI-LP-225/16, contratada a la empresa Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V., por un monto total de \$ 13'692,322.55 (Trece millones seiscientos noventa y dos mil trescientos veintidós pesos 55/100 M.N.), se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública Repavimentación de las calles en la colonia Industrial III sección, ubicación en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"Guadalajara, heredera del legado de fray Antonio Alcalde" Guadalajara, Jalisco, a 24 de Agosto de 2017.

> C.P. Alejandro Gálvez Becerra Director de Auditoría

Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento. Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento. Archivo AGB//HJAM/FAC/cco*

, topin to twi Entorogo

